

NUM. 1.346

los monumentos de arte

Mons. Ragonessi, Nuncio apostólico, acaba de dirigir al episcopado español la siguiente bellísima circular sobre conservación de objetos de arte y monumentos históricos:

«Nunciatura apostólica.—Circular.—Madrid, 21 de Junio de 1914.

A los eminentísimos señores cardenales y á los excelentísimos y reverendísimos arzobispos y obispos de España.

La Iglesia católica, que coloca el perfeccionamiento del hombre en conocer y amar á Dios, suprema Verdad, sumo Bien y Belleza infinita, entre los espléndidos lauros conquistados en el palenque de la civilización, reconocidos aun por sus adversarios, ostenta el de haber promovido é informado con nueva vida las Bellas Artes y la Historia, destinadas por su naturaleza á exhibir las maravillas de la creación y los acontecimientos humanos dirigidos por la Providencia divina. an A motod-solution sp tobal candes (Augelete, in side contra-

Sobria en su primera edad por las calamitosas circunstancias en que se hallaba; rígida y severa para evitar los peligros de la idolatría, dejó muestras importantísimas de su ingenuo amor al Arte en las mismas Catacumbas.

Tan pronto como, terminadas las sangrientas persecuciones y conquistada la propia independencia, pudo libremente manifestarse con su espontánea vitalidad, de los templos de Dios hizo también asilo de las Artes: la representación de los augustos misterios, el esplendor de las funciones sagradas y el culto á las venerandas imágenes abrieron inmenso campo y dieron poderoso, estímulo al genio de los artistas.

En la tremenda crisis europea, producida por la invasión de los bárbaros y la caida del imperio romano, salvó de aquel general naufragio los más preciados restos de la civilización antigua.

Cuando los iconoclastas declararon guerra al culto católico y, por ende, á las Bellas Artes, la Iglesia amparó á éstas al mismo tiempo que defendía á aquél con heroicos sacrificios, hasta con la sangre de sus hijos.

Formadas bajo su preponderante influjo las nuevas nacionalidades, el Arte, en alas de celestial inspiración, ascendió á excelsitudes á que jamás había llegado, ni en el clásico período de Pericles, ni en el áureo siglo de Augusto; a la par que las solemnes armonías del órgano, creación de los monjes, inundaban las majestuosas naves de los templos, tornando á las almas la memoria perdida de su origen primera esclarecida.

En la época del Renacimiento, ano fueron los artistas católicos, estimulados por la acción soberanamente civilizadora del Pontificado romano, quienes, armonizando la gracia de las líneas griegas con la majestad del arco romano, levantaron la Basílica de San Pedro, el Duomo de Florencia y tantos otros monumentos inmortales? ¿No fue el Clero católico el que pobló de basílicas, monasterios y conventos de pinturas superiores á las de Apeles y de Zeuxis, y de estatuas que, rivalizando en la forma con las de Praxiteles y de Fidias, las superan por lo sublime del ideal?

Pero en grado más alto, si cabe, son deudoras al Catolicismo las ciencias históricas; la Iglesia conservó en los subterráneos de las Catacumbas, en las bibliotecas de sus monasterios y en las inscripciones de sus templos el recuerdo de los más importantes sucesos; ella iluminó el criterio de los historiadores, brindándoles estímulos, aplausos y magnificas recompensas; ella cuenta entre sus hijos una serie no interrumpida de varones eminentes por sus estudios sobre los acontecimientos humanos, desde Eusebio de Cesárea, el biógrafo de Constantino en el siglo IV, hasta Pástor, famoso historiador de los Papas en nuestros dias: ella inició con San Agustin y perfeccionó con Bossuet y con nuestro gran Balmes la filosofía de la Historia, que, sintetizando los acontecimientos, explica cómo la Humanidad se mueye y Dios la conduce por caminos admirables á sus providenciales destinos.

Los merecimientos de la Religión católica, que á grandes rasgos acabamos de insinuar, adquieren especial relieve al otear el diorama artístico de la Iglesia española. Será preciso ennumerar aquí las obras maestras que vuestros mayores os legaron? ¿No hicieron de vuestras imponentes catedrales y de los severos monasterios síntesis de las artes y veneros inagotables para la erudición? ¡Cuánta riqueza de pinturas, esculturas, encajes, orfebrería y filigranas! ¡Cuánto acopio de pergaminos, códices, incunables y vitelas! ¿No hablan con harta elocuencia todos esos tesoros artísticos y documentos históricos que son admiración de los doctos y legítimo orgullo vues-

Admiración digo de los doctos, ino de todos!, que, desgraciadamente, no todos saben estimar las glorias tradicionales de España y el singular primor de sus artes. Por eso á veces le menosprecian, porque la ignoran, Para que se la conozca en la intima y geniana idiosincrasia de su compleja alma nacional, hay que preocuparse con exquisita solicitud de conservar esa herencia de los siglos que, a pesar de las vicisitudes de los tiempos, posee la Iglesia en su parte mayor y más preciosa, ya que hasto la cultura hispanoarábiga toca de derecho al Catolicismo (I),

Ahora bien; si el Clero español, por las condiciones económicas en que hoy vive, no puede sino con grandes sacrificios acrecentar ese espléndido legado de la piedad cristiana, puede fácilmente y debe á todo trance conservarlo y transmitirlo avara é integramente à las generaciones venideras.

Están en ello interesadas la Religión, la Patria, la Ciencia y las Artes; en ello está interesado el Sumo Pontifice Pio X, que mira con singular complacencia cuanto exalta y ennoblece á esta católica nación; en ello está interesado de un modo especialísimo S. M. el Rey, que tanto se desvela por el brillo y engrandecimiento de su querida Patria.

Y ¿sería posible que á tantos intereses no correspondiesen los mi-

(I) D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe. Discurso leido en la Academia España en 1873.

nistros del santuario y diesen así pretexto á los calumniadores de la Religión para señalarlos como negligentes poseedores de los ilustres títulos y blasones de su grandeza? ¿Sería posible en España la enajenación de retablos, de cuadros, de joyas y de telas admirables, unos por su valor artístico, otros por su mérito arqueologico, para reemplazarlos con altares sin estilo, con pinturas sin gusto, con ornamentos y vasos de relumbrón. hoy vistosos y relucientes, mañana desteñidos y arrumbados? ¿Sería tolerable que, por motivo de restauraciones y composturas, ó por descuido é indolencia, desapareciesen ó se deteriorasen inscripciones, datos y documentos esparcidos en los templos, conventos y demás recintos eclesiásticos?

No: el virtuoso y esclarecido Clero español, en quien es tradicional el amor á todo lo que es propio y genuinamente bello, como á todo lo que es verdadero y bueno, no se quedará atrás en la honrosa lid por la cultura y la civilización, y en cuanto pueda emulará los luminosos ejemplos de sus plecarisimos antecesores.

Sin embargo, á fin de que para la más escrupulosa conservación de tan rico patrimonio ningún medio falte, parece oportuno sancionar esas naturales disposiciones del Clero con el sello de un particular precepto.

Por tanto, en vista de las razones que acabamos de indicar en virtud de la autoridad que nos ha otorgado benignamente el Sumo Pontífice, y secundando las altas aspiraciones de S. M. católica, hemos venido en prescribir y ordenar, como en efecto prescribimos y ordenamos al clero secular y regular, las normas siguientes:

 Todos los objetos de valor artístico ó histórico, pertenecientes á entidades eclesiásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como depósito sagrado.

2. Ni aun los que á primera vista parecieren insignificantes podrán ser conmutados ni vendidos bajo ningún pretexto.

3. Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender ó conmutar alguno de esos objetos, la venta ó conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no lo dará sin plena garantía de que no han de ser exportados á territorios extranjeres.

4. Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

5. Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados á su cuidado, y remitirán copia de él á sus respectivos prelados.

6. Como los archivos capitulares y aun parroquiales poseen códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precauciones.

A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados á su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de arqueología y paleografia, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

Encarecemos también á los sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al

estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos, y las transmitan oportunamente á las respectivas Curias episcopales para que, salvadas del olvido peligroso con su publicación en Memorias, folletos y boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional.

De esta manera el Clero español, tan celoso como patriota, á los insignes méritos que tiene contraidos para con su amado pueblo, añadirá el de concurrir al progreso histórico y artístico, y se hará cada dia más acreedor á la estimación y afecto de sus conciudadanos y de cuantos en el mundo se precian de ilustrados, para gloria de Dios honra de la Iglesia y lustre de la nobilisima nación española.

M. RAGONESSI, N. A.

D. GONI

= DENTISTA =

Consulta económica, de siete anueve noche.

Plaza de la Concepción, núm. 27 principal.—CACERES.

AL VUELO

¿Pero cuándo acabarán las confusiones? ¿Cuándo abriremos los ojos á

Porque la luz ya está hecha.

Y no se comprende cómo las palomas no vuelan todas con rumbo ha cia Oriente y van aleteando à la región de las harpías y con ellas se confunden.

¿Ejemplos de estas confusiones? ¡Los hay à millares y todos los dias! Por ejemplo, pero no para ejemplo.

Cogemos hoy "El Debate, y en su primera plana leemos regocijados el solemnisimo acto de la "Entronización del S. C. de Jesús, en su Redacción.

¡Muy bien, pero muy bien!

Y esto es ejemplo y por ejemplo lo recomendamos y lo aplaudimos y alabamos.

Pero en el mismo número de "El Debate, en que entroniza al S. C. de Jesús, lo destroniza en la cuarta plana anunciando à sus lectores, por si gustan asistir, los siguientes espectácules en los teatros de Madrid que

Dice asi el anuncio:

"APOLO.—(Función 294 de abono). - Ultima semana. - A las siete (sencilla), El amigo Melquiader. — A las diez y cuarto (sencilla), Eva, la niña de la fábrica. - A las once y media (sencilla), El amigo Melquia-

COMICO. - (Ultima semana). - A las diez y media, La casa del Sultan.—A las once y tres cuartos, La alegre primavera.

BENAVENTE -De cinco y media á doce y media, sección continua de cinematógrafo. Todos los dias estrenos.

PRINCIPE ALFONSO .- Función monstruo, de cinco y media á doce y media, con la maravillosa pelicula El sacrificio y El misterio de la mano blancs. En breve, La redención de Raffles y El rápido número 23.,

¡Qué confusion y à que confusiones no se presta todo ésto!

En primera plana las devociones:

más recientes.

Y à la vuelte... ; la vuelta y en redondo! las profanidades más en moda del teatro moderno, profano y profanisimo.

¡Y vamos volando!

Digo, viviendo.

¿Exageraciones nuestras?

"El Iris de Paz, que no es ningun exagerado, critica, y con razón, que entronizado en una casa el S. C. de Jesus, siga entrando en ella el "ABO,, que si no es mas, es tanto como el teatro que anuncia "El Debate, de festi and ou eup

FELIX DURAN CAMPOS Doctor en Medicina y Cirugia

CALLE OLMO, NÚM. 5.

Consulta general de toda clase de enfermedades y especial de las de niños, garganta, nariz y oidos.

Horas de consulta, de doce á dos Nota.—Queda abierto el igualatorio.

DE TODAS PARTES

na viviou, no sun razon canneano ce Los bailarines del diablo

A pesar de la divulgación de los cono cimientos médicos en la India, en muches partes de Ceilán se recurre todavía á los servicios de los "bailarines del diablo, para curar toda clase de enfermedades.

Cuando cae enfermo uu indigena, la familia llama primeramente al Médico; pero si transcurren algunos dias sin que se note eficacia en los auxilios del Facultativo, consideran que la enfermedad es incurable con los sistemas europeos, y atribuyéndola à la influencia de los espíritus enemigos, llaman al exorcisador, el cual examina al paciente y declara inmediatamente el nombre del demonio o espiritu causante del padecimiento.

La familia, entonces, hace al demonio una ofrenda bajo la forma de comida, dinero ó tela, y á continuación ejecutan la danza profesional los "bailarines del diablo... Dos hombres, con pintoresca vestimenta y extraño tocado, se entregan & una serie de evoluciones, tan grotescas como extraordinarias, al compás de uu

estrepitoso tambor. La danza, que se ejecuta en presencia del enfermo, dura varias horas, á veces toda la noche. En las ceremonias relativas al demonio l'amado Sanni-Yaka, que es quien causa las convulsiones, los dolores de muelas, las jaquecas, etc., los

danzantes emplean sucesivamente hasta treinta y des diferentes caretas.

SHIRCIA

Noche tempestuosa

Murió la luna; el ángel de las nieblas su cadáver recoge en blanca gasa, y en un manto de rayos y tinieblas el adiós del huracán envuelto pasa.

Llueve y torna a llover: el hondo seno rasga la nube en conmoción violenta, y en las sendas incógnicas del trueno combate la legión de la tormenta.

-¡Qué osbouridad!¡Qué negros horizontes ¡Hora fatal de angustias y pesares! ¡Ay de aquellos que viajan por los montes; Ay de aquellos que van sobre los mare

¡Cuántos niños habrá sin pan ni techo! que se lamentan con dolor profundo! Cuanto enfermo infeliz sin luz ni lecho! Cuánta pobre mujer sola en el mundo.

Salta preñado el rio sobre el llano y amenaza á los buenos labradores y encuentran los insectos ua océano en el agua que rueda entre las flores.

Cansado el marinero, se arrodilla en la cubierta del bajel errante, y en vano busca en la lejana orilla

el faro salvador del navegante. Qué triste noche! Y en mi hogar en tan todo en el orden y en la paz reposa; duerme mi niña en su silencio santo,

Sentimos ella y yo las agonias que sufre el hombre de diversos modos. me acuerdo yo de mis revueltos dias,

y se entretiene en su labor mi esposa.

y nos ponemos á rogar por todos. CESAR FRANCISCO FERRER.

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los dias, de 7 à 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—CACERE

LA FRESCURA DE UN MINISTRO

A la Historia pasará el Sr. Ministro de la Gobernación como hombre de frialdad estoica apte las mayores dificultades y conflictos.

A los requerimientos del Diputado Sr. Burell sobre los asaltos á las tahonas, contestó entre otras cosas, que en Viena fueron otra vez asaltadas las joyerías.

La contestación es despampanante.
Todavía podría explicarse, aunque no es argumento, el que hubiese citado el Sr. Sánchez Guerra algún caso análogo, que correspondiese al Gobierno en que fué Ministro el Sr. Burell; pero citar uno del extranjero, es el colmo de la desaprensión, por no decir de la ineptitud.

Por ese procedimiento tendremos que resignarnos á los mayores desafueros, porque como ya dijo el poeta, que no hay desdicha que no pueda ser mayor, cuando vuelvan á repetirse los motines, que sí se repetirán, pues la debilidad é ineptitud de los Gobiernos son los precedentes de los disturbios aunque estos sean muy sangrientos, el Sr. Sánchez Guerra tiene una bonita contestación.

Hasta que lleguemos á las escenas de la Comune, ya podemos alborotar. Es una delicia el vivir bajo la fé-

rula de estos Gobiernos liberales.

Ellos han creado esta situación con el escandaloso despilfarro en que se ha vivido, no sin razón calificado de orgía nacional; con el abandonos de los asuntos financieros ó económicos, que son, fuera dei problema religioso, los de importancia más vital de la nación; con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, consecuencia inmediata de esos errores y que tiene su significativa expresión en la emigración que desangra á la Patria.

Mas cuando el pueblo protesta, y con razón, de que le es imposible la vida, pues no se achacarán ahora los sucesos á móviles políticos, y cuando eran de esperar algunas frases, que llevaran la tranquilidad á los animos o manifestaran el deseo de hacer un llamamiento à todas las fuerzas vivas de la nación, para resolver el conflicto, ó exigir las responsabilidades, á quienes corresponda, se contesta con io de las joyerías de Viena, y con que la fuerza pública tiene escaso sueldo para cumplir fielmente con sus obligaciones, como si la ética social fuese cuestión de dinero, ó como si éste pudiese sustituir el imperio de la ley moral.

No cabe duda de que el Gobierno va realizando á la letra el programa que anunció en sus comienzos.

¿Que cual es ese programa?

Al dia siguiente de la reunión de las mayorias, traía "La Tribuna, una graciosa caricatura en la que figuraba el Sr. Dato arengando á los oyentes y sintetizaba el discurso en estas palabras:

"Ya lo saben ustedes; nada de nada.

Algo hay, sin embargo, que anoar en el haber idóneo.

La decapitación de los mauristas, la supresión de la Misa del Espíitu Santo.

Ya verán ustedes cómo con ésto aja el pan y se abaratan las subistencias.

CANTA-CLARO.

ECOS MILITARES

Soldados de cuota

"Vista la instancia promovida por ntonio Jiménez Ardevines, vecino Luna (Zaragoza), en solicitud de je á su hijo Anacleto Félix Jimé-Iz Laguarta, perteneciente al reemlazo del año próximo pasado, se le psidere acogido á los beneficios ⊨l capitulo XX de la ley de Reclumiento; resultando que al efectuar interesado su concentración en la ja de recluta de Zaragoza núme-75, para destino á Cuerpo y ser aminado, se ha demostrado que, bien sabe leer medianamente, no e escribir; resultando que la Real len circular de 12 de Mayo de 3 (D. O. número 105) dispone que se admitan en las escuelas militareclutas analfabetos; resultando

que la Real orden circular de 29 de Noviembre del propio año (D. O. número 269) declara que la de 22 de Octubre anterior (D. O. número 238) no desvirtúa el precepto fundamental contenido en la de 12 de Mayo ya indicada, que excluye á los reclutas analfabetos de la asistencia à las escuelas militares, puesto que su objeto co es el de dar á los mismos la instrucción primaria de que carecen, sino la indispensable para adquirir los conocimientos teóricos y prácticos prevenidos; considerando que la palabra analfabeto, aurque no está definida por el Diccionario de la Lengua, es indudable que su significión, admitida por la costumbre, sólo debe aplicarse al que no sepa leer, y, como por otra parte, para adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que la ley de Reclutamiento é instrucciones provisionales para su aplicación exige á los soldados, no es esencial saber escribir, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los individuos que no saben escribir y si leer, no están incapacitados para acogerse à los beneficios del capitulo XX de la referida ley; debiendo, por lo tanto, considerarse al hijo del recurrente con derecho à los eitados beneficios, que solicitó, previo pago de la primera cuota en tiempo oportuno, sin que se le exija reintegro alguno por los gastos causados por su incorporación al regimiento Infantería de Ceuta, puesto que las causas no le son imputables.n

A Austria

A los funerales que habrán de celebrarse en Austria en memoria de los archiduques asesinados, concurrirá el Coronel del regimiento de Caballería de Lusitania, número 11, de guarnición en Granada, porque el Archiduque Francisco Fernando era Coronel honorario de dicho regimiento.

El referido Coronel depositarà en la tumba de los malogrados archiduques una corona en nombre de nuestro Monarca.

De revista

Para inspeccionar los exámenes en todas las Academias militares el General Aranaz, acompañado de su Ayudante y del Capitán Gil del Real, visitará los cinco Centros docentes durante el período de los exámenes de ingreso.

Certificados de Academias

Se amplia hasta el dia 30 del pròximo Septiembre la fecha para convalidar en las Academias militares los certificados de aprobación de las asignaturas de cultura general.

Desde Goria

Coria, 1-7-914.

De la pasada feria nos ha quedado el triste recuerdo de un desgraciado, Juan Pacheco, que disgustado por haber hecho un contrato equivocado, puso fin á sus dias, sin pensar que debía dar cuenta á Dios, arrojándose al rio desde el puente nuevo.

--La segunda corrida de toros se verificó ayer, sin novedad, y con bastante concurrencia.

La población ha vuelto á su vida normal y ordinaria.

-Esta mañana ha llegado el nuevo Canónigo de esta Sta. I. Catedral, Lic. D. Servando Jiménez.

—El dia de S. Pedro celebró su fiesta onomástica el reputado Médico de ésta, Sr. Solís, que fué visitadisimo por sus muchos amigos.

FELLER.

LA INAUGURACION DE LA IGLESIA DE MALPARTIDA

Ayer tarde, según estaba anunciada, se verificó la bendición de la iglesia de dicho pueblo, después de la restauración que en ella se ha hecho.

A las seis de la tarde, el atrio de la iglesia era insuficiente para contener el numeroso público que alli

se reunia para tomar parte en la ceremonia sagrada.

Los niños de las escuelas con sus maestros y maestras y las niñas del colegio, acompañadas de las religiosas, hallábanse ordenados en la amplia calle que da acceso á la iglesia, en correcta formación y con la bandera escolar.

Al templo llegaban numerosas representaciones de las asociaciones del S. Corazón de Jesús é Hijas de María, el Ayuntamiento y la Guardia civil, que había de escoltar la procesión.

El ilustrado Párroco D. José Herrero, llegó á la iglesia acompañado desus coadjutores Sres. Gibello y Macias, del Ecónomo del Cerro su hermano D. Jesús, párrocos de San Mateo de Cáceres y Torrequemada, y capellanes de Cáceres, Sres. Martin y Durán y el Subdiácono del Cerro.

La fachada de la iglesia estaba adornada con banderas y gallardetes con gran sencillez y arte.

A las siete dió principio el acto con la bendición de la iglesia, que hizo el Párroco, acompañado de sus coadjutores, cantando las preces del ritual.

Después se organizó la procesión, en la que ofició el Párroco de San Mateo, dirigiéndose desde la iglesia à la capilla en que durante la restauración se han verificado los cultos.

El regreso fué una imponente manifestación, en la que á pesar de las ocupaciones de recolección y ser dia de trabajo, tomó parte casi todo el pueblo.

Una orquesta de cuerda, formada con elementos de la localidad, amenizó la procesión, tocando afinadas marchas.

Durante el recorrido, que fué largo, pues hubo necesidad de recoger
las imágenes de las casas en que estaban depositadas, cantaron los niños el himno del Congreso, el Altísimo Señor, el Corazón Santo, Nuestro Apostolado avanza y otros análogos.

Llamó extraordinariamente la atención el artístico altar, de la casa en que estaba la imagen del S. C. de Jesús. En el zaguán se había levan tado un artístico dosel de gasas, adornado con bombillas y tal profusión de macetas, que parecía más que jardin un bosque, en donde ni siquiera faltaba el ruido de una cascada artificial.

También llamó la atención el altar de la Purísima, cuya habitación estaba alfombrada de plantas, salpicada de luces tan hábilmente distribuidas, que parecía un cielo estrellado.

Merece también mención el altar de la Virgen del Rosario.

La llegada à la iglesia al anochecer, dió aspecto deslumbrador al templo, en donde potente foco de luz
alumbraba la primorosa ornamentaeión con que se habían decorado los
altares, y la artística imitación de
piedra sillería del revocado interior
de la iglesia.

El entusiasmo de los fieles, que admiraban transformada su antigua parroquia, ataviada con sus mejores galas, como la Esposa del Cantar de los Cantares al recibir la visita del Señor, se desbordó al terminar la bendición con atronadores vivas á la Religión, á la España católica y al Párroco Sr. Herrero, que ayer recibió un cariñoso homenaje de sus feligreses, que es la moneda con que suele el Señor pagar los desvelos y sacrificios de los que se interesan por el decoro de su casa.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra y mañana daremos cuenta de la solemne fiesta, que hoy se habrá celebrado, en la que predicará el Párroco de Torrequemada, Sr. Regidor.

Sevende la dehesa denole vende minada de San
le dro, situada en el término municipal de Villamiel, de esta provincia, en la carretera de Valverde del
le Fresno à Hervás y à dos kilómetros
de los Hoyos, ocupando una superficie aproximada de ciento ochenta
y ocho hectáreas, con pastos y aguas
abundantes, monte alto y bajo de roble, cercada de pared de piedra.

Del precio y condiciones informa.
ra en Salamanca, avenida de Canals,
número 1, D. Nicolás del Teso, el que
admitirá proposiciones hasta el 20 de
Julio próximo.

EXÁMENES EN STA. CECILIA

EN LA TARDE

A las cuatro de la tarde continuaron los exámenes en este Centro, examinándose las alumnas de las asignaturas de Física, Fisiología é Higiene, Aritmética, Geometría, Geografía y Francés.

Como el fin de escribir estas notas no es hacer conocer al pueblo cuánto vale un colegio dirigido por religiosas, pues esto está en la conciencia de todos, y además, como el de Santa Cecilia, de Cáceres, lleva funcionando más de vein taeños, durante los cuales se ha conquistado el honroso prestigio de que hoy goza, no quiero detenerme en hacer comentarios, y menos empuñar la botafumeira para decir que cada una de las niñas demostró saber perfectamente su programa, limitándome sólo à reseñar el número de asignaturas.

En la parte musical, desempeñada por las Srtas. Concepción Figueroa, Dolores Durán, Engracia Amarillas, Josefina Obes y Julia Crehuet, no sé qué pueda admirarse más, si las bellezas de las composiciones, la ejecución y gusto, o la paciencia de las Hermanas; lo que si quiero consignar es que el Canto del Ruiseñor, el Canto á la Montaña, el Carnaval de Venecia; ¡Viva Navarra! (jota) y Semiramis à seis manos, arrancaron al público nutridísimos aplausos, pero sobre todas las composiciones, las que más entusiasmo produjeron en el público y se oyeron con más emoción por su belleza, por la maestria y sentimiento demostrados en las alumnas fueron: ¡Viva Navarra! y el Canto á la Montaña.

Después fueron repartidos los premios y luego..., luego el disloque de placer en las niñas contemplando su diploma con las notas merecidas y acariciando su cartucho de dulces.

Mil placemes les damos à las Hermanas por la inapreciable labor que estan llevando à cabo; mil placemes à los padres de las alumnas, y à éstas un aplauso que quisiéramos se transformara en sendo oucurucho de bombones.

E VALENCIA DE ALCANTARA

elatbalea comencemi en

Solemne novenario. — Otras noticias

(POR CORREO)

Con el mayor esplendor se celebró el solemne novenario del Sagrado Corazón de Jesús, viéndose la iglesia concurridísima y admirando todos la suntuosidad y arte con que el altar se encontraba engalanado.

Merecen justos elogios y hemos de tributarselos, sin regateos, a la Presidenta de la Congregación, señora viuda de Lostau, y al ilustrado y respetable Cura parroco Sr. Pallés.

Tuvieron verdadero acierto al invitar para que ocupase la catedra Sagrada al sabio y brillante orador D. Agustin Romero, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Coria.

Sus conocimientos teológicos y su arrebatadora elocuencia complacieron altamente á cuantos le escucharon, que hacian encomiásticos comentarios de su fogosidad en la palabra y de los oportunos ejemplos que buscó en los distintos sermones.

Contribuyeron al esplendor de la fiesta con la nota simpática de sus trinos las distinguidas Srtas. Consuelo Lostau, Carmen Fragoso, Clementina López, Mercedes Hilanderas, Teresa y Regina La Puente.

Tan brillante fiesta religiosa termino con la procesión dentro del templo y la solemne reserva como en dias anteriores.

-Como final de esta crónica daré algunas noticias de actualidad.

En breve contraerán el indisoluble nuestro querido amigo D. Anastasio Corrales con la simpática y distinguida Srta. Lucrecia López.

A la ceremonia están invitados numerosos amigos, que se disponen á obsequiar á la feliz pareja con una serenata, muy parecida á la que dedicaron á nuestro amigo Sr. Carballo.

Se espera que asistirá al enlace el Sr. Gasset.

—La cuestión de la traida de aguas con esto de los calores, es tel ma de todos los sedientos y se desea que la nueva remesa de tubos sean del agrado del contratista, con el fin de que en breve tengamos agua por tubería.

—Ha tomado posesión de su car. go con las formalidades de rúbrica el digno Juez de primera instancia. Sea bien venido y deseamósle muchos éxitos en su delicado cargo.

—Se espera que en breve contrae.

rán matrimonio una distinguida y
conocida señorita de esta localidad,
con un simpático joven, que á más
de su brillante carrera, desempeña
cargo principal en una importante
casa de ésta. Celebraremos que lo de
la unión sea un hecho.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita, de Villarrubia de los Ojos, Margarita Lozano, para el Auxiliar Vista de esta Aduana, D. Luis Martinez. La boda se celebrará en la Mancha.

IL COMPRESSION CORRESPONSAL.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES - Han salido;

Para Madrid y Alicante, la respetable Sra. D. Nuria Diez, viuda de Gallardo.

Para Aguilar de Campoo y Santander, nuestro compañero en la Prensa, D. Julio Acha.

MOTAS TAURINAS

*Angelete

En vista de los triunfos obtenidos en Vista Alegre y otras plazas por nuestro paisano, el valiente matador de novillos-toros, Angel Fernández (Angelete), ha sido contratado para torear en la segunda quincena de Agosto dos corridas en Barcelona.

Peregrinación Teresiana

A CACERES

La Peregrinación Teresiana que anunciamos había de llegar á Cace-ree el próximo sábado dia 4, procedente de Alba de Tormes, vendrá en tren especial que entrará en nuestra estación á las ocho de la mañana.

Viene al frente de la misma como Presidente de Honor, el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, y como Presidente, el muy ilustre Sr. D. Mariano Gómez Saucedo, Canónigo Penitenciario.

Vienen además los M. I. señores Deán, Arcediano y Capellán Mayor, los Sres. Lectoral y Doctoral y los canónigos Sres. Sevillano y Roldán Barrios

La Peregrinación se compone, además de los señores dichos, de 72 sacerdotes y unas 100 señoras, entre las que figura una hermana del señor Cardenal. El resto de la Peregrinación hasta 300 peregrinos la componen personas distinguidas de la provincia de Sevilla y Huelva.

En esta población se les prepara un gran recibimiento.

Solo permanecerán en Cáceres la hora que precisan para desayunarse en el Circulo de Artesanos.

Sabemos que à todas las personas que en esta ciudad tienen carruajes se les pasara atento B. L. M. invitandoles, por si tienen gusto en ello, à que manden sus coches à la estación, con el fin de trasladar à la ciudad y volver à la estación à los referidos peregrinos.

Al Sr. Cardenal, sus hermanos y acompañantes de los mismos, posiblemente se les servirá el desayuno, en casa del hermano del Sr. Presidente de la Peregrinación, el conocido Concejai D. Melchor Gómez Sau-

Nosotros esperamos confiadamente que el pueblo católico de Cáceres sabrá realizar un imponente acto al recibir á los ilustres peregrinos que honrarán con su visita á nuestra población,

abobilot emildre of for meredia

Agencia =Mencheta=

Conferencia Telefónica

(Probibida la reproducción de su servicio)

Madrid 2, 3'50 t.

El Rey en Madrid

Esta mañana á las once llegó á Madrid, procedente de la Granja, S. M. el Rey.

Le acompañaban el Jefe de su cuarto militar General Aznar, el Marqués de Viana y la Duquesa de San Carlos.

En Palacio le esperaba el alto personal palatino y el Gobierno en pleno.

Consejo de ministros

Poco después de llegar el Rey se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de Don Alfonso.

La reunión duró dos horas y al salir encargóse de darnos referencia oficiosa de la misma el Jefe del Gobierno Sr. Dato.

Los debates parlamentarios

El Presidente del Consejo pronunció ante el Rey su acostumbrado discurso sobre las cuestiones políticas.

Hablando de politica interior, dió cuenta de los debates parlamentarios, elogiando ante el Rey la actitud de la mayoría, que ha acudido presurosa al llamamiento del Gobierno para votar los proyectos de ley.

Lo de la subida del pan

Después habló el Sr. Dato sobre los sucesos ocurridos en Madrid estos dias á causa de la subida del pan. El Rey estaba enterado dia por dia de cuanto pasaba.

Los asuntos de Méjico

El Sr. Dato se ocupó à continuación de política exterior, informando el Rey del feliz éxito de las negociaciones entre los Estados Unidos y Méjico.

Los Estados Subamericanos han obtenido un gran éxito logrando la paz.

La segunda escuadra

Dió cuenta al Rey el Jefe del Gobierno de las negociaciones seguidas durante estos dias con los jefes de las minorías parlamentarias para solucionar el conflicto de los obreros del Ferrol.

El Sr. Dato dijo que la fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno consiste en autorizar á éste para colocar una quilla.

Si se autoriza no se discutirá ahora el proyecto de segunda escuadra, pero en otro caso la aprobación de éste ha de ser inmediata.

Los herederos de Austria

También habló el Sr. Dato en su discurso del asesinato de que han sido viotimas los principes de Austria.

Refirió la indignación que en todo el mundo ha producido el horrible suceso, y dió cuenta de las informaciones publicadas sobre el mismo por los periódicos de Austria, Alemania y Francia.

La crisis portuguesa

Enteró al Monarca el Presidente del Consejo de la crisis que últimamente se ha desarrollado en Portugal y de la solución dada á la misma.

Sobre el Rey

I)on Afonso almorzó hoy en casa del Duque de Tamames.

El dia 9 es seguro que saldrá de la Granja, dirigiéndose à Gijón y Santander

Santander.

Según nos dijo el Presidente del Consejo, en estos viajes le acompa-

ñará el Ministro de Marina, Vicealmirante Miranda, á no ser que éste se halle retenido en Madrid por la discusión del proyecto sobre segunda escuadra; en ese caso le acompañará otro Ministro.

Comisión que no va

Por indicación del Gobierno de Austria, ya no irá à aquella nación la Comisión que presidida por el Infante D. Carlos se proponía asistir à los funerales por los principes de Austria.

Se ha acordado que estos sean muy sencillos y que no asistan comisiones extranjeras.

Viaje de la Reina

Es cosa decidida que la Reina Doña Victoria salga para Santander el dia 10 próximo.

Dato á la Granja

El Jefe del Gobierno marcharà à la Granja dentro de unos dias para despachar con el Rey.

Los próximos Consejos

Ya no se celebrarán nuevos Consejos en Palacio.

Ha dicho el Sr. Dato que si algún asunto importante reclamase la celebración de Consejo bajo la presidencia del Rey, se celebraría en Santander ó en San Sebastián, à donde acudirán los ministros.

El veraneo del Sr. Dato

El Sr. Dato se propone pasar en Madrid todo el verano.

Sólo saldrá de Madrid para despachar con el Rey cuando sea necesario.

De Gracia y Justicia

El Marqués de Vadillo nos ha dicho que sólo ha firmado el Rey un decreto nombrando á un Canónigo.

De Estado°

El Marqués de Lema puso á la firma de Don Alfonso los decretos sobre el nuevo Ministro de España en Stokolmo.

Choque de trenes

En Gobernacion nos han facilitado un telegrama de Segovia dando cuenta de que el tren de mercancias número 84 chocó en agujas con una máquina que le remolcaba.

Cuatro vagones quedaron descarrilados, resultando ocho personas contusas.

Firma de Hacienda

Real decreto promulgando la ley de autorización al Gobierno para la adquisición del palacio del Infante D. Carlos.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas para el Ministerio de Estado, para socorro y repatriación de los Españoles de Méjico.

Concediendo otro crédito extraordinario de 249.281 pesetas, para el Ministerio de Gobernación, con el fin de que se empleen en el tendido de cables telegráficos.

Idem otros tres suplementos de 2311.511 pesetas para varios departamentos ministeriales.

Nombrando Contador de primera clase, al Jefe de cuarta, D. Antonio Bagoeta.

Idem á lo mismo, al de igual clase D. Alvaro Reyes.

Firma de Gracia y Justicia

Hoy se ha firmado el nombramiento de Arcipreste de Coria, à favor del Canónigo Sr. Fanjul.

Lamentable accidente

Esta mañana ha ocurrido un lamentable accidente à un obrero albañil que trabajaba en la casa número 13 de la calle Rincon de la Monja.

ro 13 de la calle Rincon de la Monja. Fabian Cisneros, de 27 años, se hallaba recorriendo el tejado de dicha casa, teniendo la mala fortuna de caer à la calle desde una altura de siete metros.

Fué recogido por sus compañeros y trasladado á su domicilio. El Médico Sr. Uríbarri le asistió

desde los primeros momentos.

El desgraciado obrero se queja de grandisimos dolores en la espalda, principalmente en los lomos.

NOTICIAS

La Guardia civil de Guadalupe ha recogido la escopeta por carecer de la correspondiente licencia, al vecino Francisco Roque González.

Como autor de la corta y hurto de una carga de leña, ha sido denunciado el vecino de Baños de Montemayor, Juan González Hernández.

En Aldeacentenera ha sido detenido por la benemerita el vecino Román Martin Garcia (a) Judas, que estaba reclamado por el Juzgado como responsable de un delito por desacato á la autoridad.

La Guardia civil de Serradilla ha recogido en la casa del vecino Bernardo Vega Barbero, una escopeta con la que dió muerte à una jabalina en la dehesa "Corchuelas,, propiedad de la Sra. Condesa de Trespalacios.

Don Antonio Bravo Cambero (A. B. C), ha sido nombrado Agente en esta capital y su provincia de la Sociedad de Seguros sobre enfermedades "La Protección, domiciliada en Madrid...

Enhorabuena.

Se encuentra entre nosotros con el fin de ventilar asuntos particulares, D. Antonio Cruz Gil. Sea bien venido.

de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta
desaparecen siempre con el Elixir Besoy Dos pesetas ¡Infalible!
Previene y cura, previene y cura,

TOTAL las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy.

Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

Licor Balsámico Basoy. Una peseta.

Puramente Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 centimos. Para adultos, 25.

Farmacias y Droguerias.

DE RECTA CONCIENCIA

y saber reconocido, diversos doctores atestiguan no tienen rival las PILDORAS FEBRIFUGAS PE-DRO-JOSE, para la completa desaparición de toda clase de calenturas.

En los 143 años de éxito!, in numerables son las alabanzas que han merecido de cuantos enfermos y profesores se han dignado comprobar sus efectos.

MURIÓ LA FIEBRE!

Rechácese cualquier otro producto que el Droguero ó Farmacéutico os recomiende (porque le dé más utilidad), pues ningún otro preparado os ofrece la garantía de sus

143 AÑOS DE EXITO!

En todas las Farmacias y Droguerias de fama, á 2 ptas. la caja

Al por mayor: Almacenes de Drogas, Productos Químico-Farmacéuticos, Perfumería, etc., etc., de

JUSTO BAJO AVILA SALAMANCA

DIARIO DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN. ADMINISTRACIÓN. IMPRENTA

Portal Llane, 41

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 8'50, (pagando en la Administración ó en la Secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.

Anuncios.—En primera plana: línea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea euerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'5.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año el 50.

Escuelas de famendo.

Esquelas de funeral.—En primera planaá dos columnas, 35 pts.; á una 25. En se, gunda plana: á dos columnas, 25 pesetas: á una, 15. En tercera plana: á dos columnas, 20 pesetas, á una, 10.

To se devuelven originales

Son las que crian

Muy pocas señoras las que no padecen de grietas en los pechos.

La pomada divina PedroJosé las cura en veinticuatro horas, y muchos son los casos que á
las doce horas de haber sido aplicada, han desaparecido por completo,
y por consiguiente, tan agudos dolores.

Se garantiza sus eficaces resultados, y la recomendamos à la clase médica, en la seguridad de prescribirla en cuantos casos tenga ocasión.

140 años de éxito!

En todas las Farmacias y Droguerías de fama, á 2 ptas. el tarro

Al por mayor: Almacenes de Dro-

gueria, Perfumeria, etc., etc.,
JUSTO BAJO AVILA
SALAMANCA

El DIARIO DE CACERES

Se halla de venta en Madrid en el kiosco de «El Debate»

ALMACENES DE MADERAS,

YESOS Y CEMENTOS

Celestino Martínez Wúñez

junto á la Estación del ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal

ESCRITORIO:

Corredera de San Juan, 9

Farmacia y Laboratorio

PEDRO SEQUEIRA

FARMACÉUTICO

EXTERMINADOR DE CALENTURAS

QUINOL SEQUEIRA

En los casos rebeldes de paludismo, en los que no dió resultado otro antipalúdico, ensayad el Quinol Sequeira, preparado con productos quimicamente puros.

Se vende en todas partes.
Depósitos: Madrid, Martin y
Durán, Plasencia, farmacia del
autor.

YORGE DOMINGUEZ

General Ezponda, 2 Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordeleria, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Tip. «La Minerva» de Serafin Rodas

Cerveza de «La Cruz del Campo» en bok, siempre fria

Café Santa Catalina

Todos los dias se servirán los purísinos. Helados de mantecado, leche merengarados en modernas heladoras mecánicas morteamericanas.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO DEL EXCELENTE CAFÉ TOSTADO «SANTA CATALINA»

PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable



bicor Carmelitano y

Gomac de Woseate

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de Las Palmas

Benicásim (Castellòn)

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina

······

Próximas salidas (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires, el paquete GARIBALDI, el dia 23 de Junio y el paquete RAVENNA, el 26 de Junio.

Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino de todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta

ó telegrama, que se contestará en el mismo dia de su recibo.

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA é HIJOS, Ageutes,

calle Rea!, Gibraltar.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA REVERT TERMANOS ALBAIDA (VALENCIA)

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas nuestras ceras:

Clase 1.ª superior, como pura 1.ª especial,

Aseguramos que todo cliente que haga una prueba con cualquiera de las tres clases mencionadas, ha de encontrar grandes ventajas, tanto en precios como en calidad y escelentes resultados, puesto que se consumen totalmente las velas sin dejar el menor residuo.

Vendemos al Clero y Comunidades religiosas à plazos convencionales. Todos los envios los hace esta su casa, francos de portes y embases. Se admiten encargos en la Imprenta de D. Luciano Jiménez, Portal Llano, 19.

HL TIEMPO

Observaciones hechas hoy á las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:

Altura barométrica, 724 5. Temperatura. Hoy a las ocho (al aire y a la sombra), 16,6.

Ayer: 23,0 (máxima) y 9,4 minima. Humedad relativa del aire 75 tensión del vapor acuoso atmosférico 10,6. Agua evaporada en el dia de ayer 6,3; lluvias en las últimas 24 horas 00.

Viento del O. SO., muy flojo; recorrido del viento ayer, 117 k.

Estado del cielo hoy, & la hora de la observación, cabierto.

ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS

TOMÁS PÉREZ

surtida con los géneros más nuevos y selectos para la próxima temporada. Rica forrería. Corte perfecto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, núm. 13.

dirigida por D. Eleuterio Sánchez, montada con el más exquisito gusto y surtida con los últimos modelos de sombreros y gorras de las mejores fábri-

cas nacionales y extranjeras. Sombreros de teja para Sacerdotes. Sin rival en clases y precios .- Plaza Mayor, núms. 15 y 17.

Tilleaucra, 11, MADRID

Pábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Lisboa GRAN PREMIO Exposición Universal de Lieja LA MAS ALTA RECOMPENSA

Productos químicos

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa,

Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhidrico,

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abones.

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de los abo-nos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE: Pedid à la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse à la Sociedad general de Industria y Comercio, Villanueva, 11, MADRID 6 a sus representantes en Caceres:

José Acha H.º y C.ª-Portal Llane, 29 Dirección postal: apartade núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Resacted

Farmacia, Droguería y Fábrica de

Gaseosas

LCDO. JOAQUIN CASTEL

PRODUCTOS QUIMICOS

Portal Llano.—CACERES

LA MINERVA CACERENA.-Imprenta, Libreria g Encuadernación de Serafin Roda, Plaza Mayor 41.-En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economia.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas Completamente desembolsado

49 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: DON CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres Anuncio autorizado por la Asociación de Seguros jeuewas ejasad eun

AMPLIACIONES A PLAZOS

cidos, que siempre son en perjuicio del público. que se efectuan, ésta casa no puede poner precios redu-Garantizando todo trabajo y por, las condiciones en

la Camara Ampliadora y los trabajos sucesivos. ga algun encargo, presenciando la ejecución de éste, en modernos, como podrá comprobar toda persona que haciones, retormados ultimamente, segun los adelantos Unica casa en Caceres que posee talleres de AmpliaProfesor de Mibujo, Ayudante del Anstituto General y Técnico

Director: J. PERATE Saleria, Cruz, 5: Zalleres, Puerta de Mérida, 2 Fundada en 1900 (la más antigua de Oáceres)

BOCIEDVD

Hierros, Ferretería y Coloniales.

Grandes existencias de viguería de hierro para construcciones. W obtain con la que dió muerte

Cortes, numero 40

CACERES

Alfenso XIII, IO.—CACERES minu.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidasmás selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid y fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza

Life Assurance Society, Ld.

COMPANÍA INGLESA

SECUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:

1902.-Ptas. 206.999.247

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas. . Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910 Ptas. 7.875.000 La GRESHAM se ha sometido à las disposiciones de la Ley

del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros. Condiciones de Pólizas liberales y Primas muy moderadas

Oficina principal: St. Mildred's House .- LONDRES (edificio propiedad de la Compañía) Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).-MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegades generales para España: Sres. G. & D. Smither, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Plaza de Cataluña, 9 especciones y Oficinas en . {

Bilbao, Gran Via, 18 Málaga, Marqués de Larios, 4

CACERES, Plaza Mayor, 49, pral. y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES. | Banco de Inglaterra. London Joint Stock Bank, Ltd. Glin, Mills, Currie & Co

BANQUEROS EN ESPAÑA Banco de España. . . Madrid.—Crédit Llonnais. . . Madrid

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca Anuncio autorizado el 9 de Julio de 1912 por la Comisaria general de Seguros

Autigua fundición de campanas

Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)

Garantizadas por diez años Medalla de oro y diploma de mérito en las .. exposiciones Nacional y Regional de Valencia

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si asi lo desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas nuestras campanas damos la nota musical que se nos pidan. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando à las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de F. C. en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta. La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura de abejas, marca San Vicente, b anqueo en alta escala, con compléta elaboración de rizados y prensados. Unica en España; no confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de su nombre. Pidanse prospectos y catálogos.

REPRESENTANTE EN CACERES Sr. Gerente de "La Minerva Cacereña,.-Portal Llano, 41.



ábrica de Tejidos de Teda y

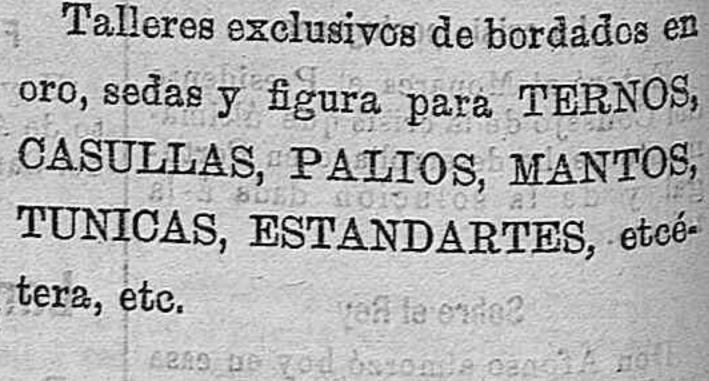
JUSTO BURILLO, Y CIA.

Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10 Valencia (España)

Tisús, Terciopelos, Espolines en oro, plata y sedas.

Damascos, telas para trajes corales, albas, roquetes, cálices, etc.

Diplomas de honor y Medallas de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 y en la de Valencia 1909



********* LAS AMÉRICAS

ESCULTURAS Y TODO LO RELATIVO AL CULTO

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan otros fondos garantizando su perfección.—Se compran antigüadades